

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 25 de Agosto de 1909

Año XXXVIII. Núm. 10.894

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

FIENSE USTEDES

Lean ustedes este párrafo:

«La guerra es, ciertamente, un mal; un mal, por lo pronto, irremediable; tal vez necesario algunas veces. Ya no se empena como antaño, por el capricho de los reyes, y este error lo deshace Demongeot en su libro. No es nueva esta aseveración. Antes de que el maestro Moltke lo declarase en sus escritos lo había dicho un gran español, el ilustre Villamartín: *la guerra no la hacen ya los príncipes si no los pueblos.*»

¿De quién parece á ustedes que es el párrafo?

Pues de un artículo firmado por Antonio Cortón, que publica «El Liberal».

De seguro que recordarán ustedes que la Prensa republicana, ó mejor dicho, revolucionaria, en que figura «El Liberal» y, en general, los periódicos del «trust» á que pertenece «El Liberal», sostuvieron rabiosamente, hasta conseguir extraviar y soliviantar á parte no despreciable de la opinión, que la guerra emprendida en Melilla era cosa exclusivamente del Gobierno—y aún apuntaba pérfidamente más alto—en que nada tenía que ver el pueblo español, en que no se ventilaba ningún interés nacional, en que España, en suma, no tenía arte ni parte.

Recuérdense aquellos artículos extraordinariamente malévolos de «El País», en que se contaba *ad usum delphinis*, es decir, de los delfines y tiburones del revolucionarismo andante, la triste historia del rey don Sebastián de Portugal empeñado en llevar la guerra al Africa contra el parecer de su tío Felipe II, del duque de Alba, de todos sus verdaderos amigos, y que sólo encontró en Alkazarquivir la muerte legendaria para él, y para Portugal, la crisis en que perdió su independencia el vecino reino.

Aquella propaganda dió sus frutos: frutos de desaliento, de desorientación en los espíritus, de cobardía colectiva, de vergüenza, de lágrimas, y de sangre.

Y ahora, ya lo ven ustedes. La tortilla se vuelve por completo. Los diarios revolucionarios, á cuyo frente figura «El Liberal»; los diarios del «trust» á cuya cabeza figura el «El Liberal», lo declaran sin ambages ni rodeos, claramente: «ya no es, dicen, el capricho de los reyes el que empena las guerras; la guerra ya no la hacen los príncipes sino los pueblos.»

Para «El Liberal» y su colaborador Cortón esta verdad sencilla, y para cuyo conocimiento basta la simple observación de los hechos, toma las proporciones colosales de un invento, de algo nuevo y peregrino que hay que estudiar en el libro de Demongeot, que no se sabe bien si descubrieron el maestro Moltke ó un gran español, el ilustre Villamartín. Con permiso de la erudición «truster», creemos nosotros que eso

puede ser sabido por cualquier persona sin haber leído á Moltke ni á Villamartín, sin conocer el libro de Demongeot, y aun sin sospechar que haya existido un Demongeot autor de un libro que debe de ser portentoso, si se atiende á la manera sibilina y solemne con que lo cita el señor Cortón.

Ciertamente que han estallado guerras en la larga sucesión de los siglos que parecen no haber tenido otro móvil que la voluntad de los monarcas, príncipes ó Gobiernos. Generalmente se reputan así, por ejemplo, las sostenidas durante la segunda mitad del reinado de Felipe V, y que no tuvieron otro objeto ostensible que colocar en los principados de Italia á los hijos de Isabel Farnesio; tal es, al menos, la opinión de los historiadores de más crédito que han tratado de aquellas guerras. Pero ¿cómo sostener que todas las guerras que afligieron y glorificaron á las generaciones pasadas tuvieron ese carácter?

Acaso la reconquista, la mayor guerra de España, pues duró nada menos que ocho siglos, y aun estas posteriores de la costa de Africa pueden ser consideradas como derivaciones suyas, ¿fué emprendida por un capricho del rey don Pelayo?

No; ni en los antiguos ni en los modernos tiempos las guerras fueron ni son emprendidas generalmente por la mera voluntad de los gobernantes, sino por supremos intereses de los pueblos. Hubo, sí, un período relativamente corto para lo que es la historia, el que siguió á la organización de los Ejércitos permanentes y mientras fueron éstos poco numerosos, en que los pueblos, sobre todo los del centro de Europa, tomaban poco interés en las guerras que promovían sus Gobiernos, y que por eso son llamadas en la historia *guerras de gabinete*; ese período duró desde que por la paz de Westfalia terminaron las luchas causadas por la revolución protestante, hasta que comenzaron las promovidas por la revolución francesa.

Antes y después de estos dos hechos los Gobiernos han temido siempre las guerras, y sólo se han lanzado á ellas movidos por supremos intereses nacionales ó impulsados por la opinión pública. Tal es la ley constante, y si contra ella cabe citar algunas excepciones, sabido es que éstas, lejos de destruir, confirman la regla.

En el caso que actualmente nos preocupa á todos es indudable que el Gobierno no quería la guerra, que la temía, que no creía en ella, como lo demuestra el haber licenciado en mayo á los reclutas del actual reemplazo, que luego tuvo que llamar precipitadamente en junio, y no sólo á ellos, sino á todos los soldados en situación activa y á los de la primera reserva.

Y sin embargo se le ha acusado de promovedor de la guerra.... ¡por los mismos que ahora declaran que no son los Gobiernos, sino los pueblos quienes ahora mueven y sostienen las guerras!

LOS SUCESOS DE BARCELONA

Lo que ha perdido la clase obrera

Entre los asilos y conventos destruidos por las turbas en la semana de triste recordación, figuran los siguientes que prestaban grandes servicios á la clase obrera y á los pobres en general:

Convento de M. M. Escolapios de la calle de don Juan Peguera.—Recibían enseñanza absolutamente gratuita 150 niñas, todas las cuales pertenecían á familias obreras.

Centro Católico de la Sagrada Familia (barriada de Pekín).—La Junta de Damas catequetistas y otras personas católicas sostenían escuelas de ambos sexos en las que recibían educación é instrucción más de un centenar de niños.

Patronato Obrero de San Pedro Claver.—Había escuelas diurnas y nocturnas con más de 500 alumnos, caja de ahorros, cooperativa de consumos y recreo dominical.

Patronato de Pueblo Nuevo.—Escuelas nocturnas, Biblioteca pública de la Sociedad Económica de Amigos del País, beneficencia domiciliaria, recreo dominical. Había escuelas para los alumnos hijos de los socios y también para los que no lo eran.

Centro Católico de Santa Madroa.—Escuelas, conferencia, clases de música y orfeón.

Orfelinato de San José (calle de Roger de Flor).—Habían asiladas 150 niñas huérfanas que recibían alimentos, educación é instrucción primaria. Se les enseñaba las labores y trabajos propios de su sexo y condición. Eran admitidas desde cinco años.

Religiosas de la Asunción (calle de Tapiolas).—Se dedicaban á cuidar enfermos pobres de aquella barriada, sin cobrar ninguna retribución, absolutamente gratis.

Se dedicaban á cuidar enfermos las Siervas de María (calle de la Universidad) y los P. P. Camilos (Agonizantes), de la calle Baja de San Pedro.

Colegio-taller del Niño Jesús (Las Corts).—Se daba instrucción á los hijos de obreros. Era dirigido por PP. de la Sagrada Familia.

Colegios de los PP. Escolapios (Escuelas de San Antonio).—Había 400 plazas fijas, absolutamente gratuitas.

Instituto Salesiano (calle de Florida Blanca, carretera de Sans).—Se daba educación á los hijos de obreros. Había escuelas de primera enseñanza, diurnas y nocturnas. Solfeo. Banda instrumental y recreo dominical. A los alumnos más pobres se les daba de comer como á los medio pensionistas.

Salas de Asilo (calle de Aldana, Paralelo).—Las Hermanas de la Caridad del Asilo, á las cinco de la mañana recibían 650 criaturas que las familias trabajadoras pobres les entregaban á su protección mientras sus padres estaban en el taller ó la fábrica. Las monjas cuidaban

á las criaturas, las lavaban, las peinaban, las alimentaban y les daban instrucción, sufriendo las impertinencias.

Convento de las Adoratrices. Se educaban é instruían á las jóvenes que habían caído en la desgracia y deseaban regenerarse. Cuando se quemó había 84.

Convento de las Mínimas del Sagrado Corazón (Manresa). Se daba habitación y comida á las jóvenes obreras que trabajan en las fábricas. A casi todas se les quemaron las ropas que tenían.

Las mismas monjas cuidaban del restaurant obrero económico, donde los obreros iban á comer á precios insignificantes, casi gratis.

Convento de la Enseñanza (Manresa). Se daba instrucción gratuita á más de 600 niños. Se ha quemado el depósito de ropas para los pobres, que estaba muy bien proveído.

Y varias escuelas nocturnas y dominicales para adultos, todas ellas gratuitas.

Desde Barcelona

24 Agosto 1909.

Mas de los sucesos

Á LA RAÍZ

Informaciones merecedoras de crédito aseguran que en las hojas de los procesos formados contra los vándalos de la semana trágica, aparecen clara y distintamente señaladas las causas remotas y próximas de aquellos horribles sucesos, juntamente con los nombres de sus principales fautores.

Si el hecho es exacto Cataluña puede felicitarse del resultado, y felicitaciones también merecen los jueces y autoridades superiores que en el proceso han intervenido dentro de su esfera de acción cada uno.

Las informaciones á que hacemos referencia no dicen cuáles sean las causas remotas é inmediatas de la catástrofe, pero tenemos por indudable que esas causas serán análogas á las que señala el recto y común sentido de todos los espíritus reflexivos.

DETENCIONES Y DESTIERROS

Han sido detenidos Soledad Villafraña amiga de Francisco Ferrer Guardia, director de la Escuela Moderna, el hermano de éste, un tal Batllori encargado ó director de la librería de la citada Escuela y Anselmo Lorenzo.

Por disposición gubernativa han sido desterrados al pueblo de Alcañiz (Teruel), distante 245 kilómetros, Cristóbal Litrán y varios otros.

También ha sido detenido el guardia urbano Tomás Rodríguez, supuesto incendiario durante los sucesos de la última semana de Julio los concejales lerrouxistas Santamaría y Valentí Camps y D. Lorenzo Ardid, una de las personas mas significadas dentro del republicanismo radical que reconoce la jefatura del Sr. Lerroux.

El Sr. Ardid ejerce en el Municipio el cargo de inspector en la Casa Municipal de Lactancia, establecimiento benéfico creado por el Ayuntamiento para ayudar al sostenimiento de los niños pertenecientes á familias pobres.

Es una persona conocidísima por su intervención en la política local republicana.

—Conducidos por la guardia civil han ingresado en la cárcel á disposición de la autoridad militar, ocho hombres y dos mujeres detenidos en San Feliu de Codinas por suponerseles complicados en los últimos sucesos.

Además de dichos detenidos, lo han sido otros en distintas localidades.

De Palma custodiado por la guardia civil llegó ingresando á la cárcel el periodista Manuel Giménez Moya redactor que fué de «El Progreso» y acérrimo defensor de Lerroux.

PROTESTA DE UN CÍRCULO.—OTRAS NOTICIAS

El Círculo de la Unión Mercantil ha publicado una circular dirigida á las entidades mercantiles de España, protestando de los sucesos y transcribiendo las alocuciones publicadas por la Alcaldía y Sociedades económicas, protestando de los excesos cometidos y negando que tuvieran sus autores significación catalana alguna.

El documento termina rogando que se transcriba y circule, porque España está necesitada de serenidad y cordura, y Cataluña y Barcelona, lejos de doblegarse ante las contrariedades, se aprestan valientemente á la lucha del trabajo.

Según la relación oficial, se destruyeron en total nueve conventos donde se daba enseñanza gratuita á 3.100 niños de ambos sexos, tres asilos para 800 niños, mientras sus padres se hallaban en el trabajo, cuatro escuelas municipales, una biblioteca pública popular, dos asilos para muchachos y otros edificios.

SALIDA DE FUERZAS

Al mando del teniente coronel del regimiento infantería de Mallorca don Antonio Bonafós Más ha salido para Mataró y otros puntos una columna volante compuesta de una compañía del citado cuerpo y un escuadrón del regimiento cazadores de Alcántara.

ENRIQUE BORRÁS

De América, en donde ha realizado una campaña brillantísima ha regresado á esta ciudad el eminente actor D. Enrique Borrás.

CONSEJOS DE GUERRA

Según parece, en lo sucesivo no se celebrarán Consejos de guerra por el procedimiento sumarísimo contra los encartados en las causas que los jueces militares instruyen con motivo de los sucesos ocurridos del 26 al 31 de Julio último.

Las causas se verán en Consejo de guerra ordinario de plaza teniendo esos tribunales iguales facultades que aquéllos para juzgar á los reos y condenarles á las penas que les correspondan con arreglo á los Códigos de justicia militar y penal.

Desde que empezaron á funcionar los tribunales militares se han celebrado en esta plaza cinco Consejos sumarísimos, todos ellos en el cuartel de Atarazanas en cuyos calabozos se hallaban los respectivos procesados.

De estos catorce fueron condenados á cadena perpétua, uno á 17 años 6 meses de presidio por ser menor de 18 años y el otro á pena de muerte, cuya senten-

cia se cumplió á las siete de la mañana del 17, después de haberse dado cuenta al Gobierno y llamado y llenado los requisitos que previene la ley.

José Miguel Baró, después de haber sido conducido al castillo de Montjuich desde el cuartel de Atarazanas, permaneció seis horas en capilla, oyendo misa á las seis de la mañana. Antes se negó á firmar la sentencia.

Presenciaron la ejecución, que tuvo lugar en el foso de la batería de Santa Amalia, fuerzas de infantería, caballería artillería é ingenieros.

Los jueces militares siguen instruyendo con gran rapidez los demás procesos.

Muchos de los detenidos en los primeros momentos son puestos en libertad, á medida que se comprueba su inocencia; otros pasan á disposición de los jueces que ultiman los sumarios.

El número de detenidos en Cataluña á consecuencia de lo ocurrido pasa de mil cuatrocientos.

RESTOS DE CADÁVERES

Los empleados de Cuerpo Médico Municipal han terminado la misión de recoger los restos de los cadáveres de religiosas que los revoltos desenterraron en el convento de monjas carmelitas de la barriada de Las Cortes.

Se recordará que algunos de éstos cadáveres fueron paseados por las turbas y arrojados después los restos en los pozos, aljibes y cloacas.

Los empleados del Cuerpo Médico Municipal los han recogido y trasladado al cementerio.

VISITA

Han llegado una importante expedición de empleados del comercio de Lyon para conocer este país, la cual va presidida por Mr. Besse, del Consejo superior del Trabajo, acompañándola tres periodistas.

Se proponen visitar Valencia, Madrid, Toledo, Burgos y San Sebastián.

BOMBAS Ó PETARDOS

Anteayer explotaron dos de dichos artefactos el uno en la calle de Amalia y el otro inmediato á Atarazana, sin que causaran daño personal pero si algunos desperfectos.

CLAUSURA DE CENTROS

El gobernador civil ha decretado el cierre de 34 sociedades afiliadas á diversos partidos de ideas avanzadas, que sostenían escuelas laicas, en las que según se desprende de los informes oficiales recogidos, se propagaban doctrinas disolventes.

Parece que en breve se someterá á la firma del señor Crespo Azorín el orden de cierre de otras 60 sociedades de igual índole, establecidas en esta ciudad y su provincia.

Y con referencia á esta acertada disposición dice «La Epoca»:

«El gobierno no ha hecho nada ni piensa hacer nada contra la enseñanza y por esto no tienen razón de ser las indicaciones que sobre el particular formulan el «Heraldo» y «El Liberal,» pero son cada día más las personas que creen que si es necesario, más aún, absolutamente indispensable fomentar la cultura, no debe ni puede consentirse que con el hipócrita nombre de escuelas neutras se creen centros destinados á inculcar principios contrarios á la idea de Dios, al sentimiento de la Patria y á todos los fundamentos sociales. No basta condenar con más ó menos viveza atentados tan criminales como los cometi-

dos en Barcelona, porque nada se adelantará con eso si al propio tiempo se consiente que en ciertos centros se siga envenenando el alma del pueblo y se siembre el odio entre las clases sociales.»

INUNDACIÓN

En la madrugada de anteayer se desencadenó una furiosa tempestad, descargando sobre la población un fortísimo aguacero, que duró más de dos horas.

Las bocas de las alcantarillas resultaban insuficientes para absorber la enorme masa que sobre ellas se precipitaba, formándose en las calles verdaderos lagos y ríos, que causaron inundaciones en los sitios más bajos de la ciudad.

A eso de las dos de la madrugada pidieron auxilio varios vecinos de distintos puntos de la ciudad. En algunos de ellos, como en la calle del Arco del Teatro, alcanzaba el agua un metro de altura, no siendo menor la cantidad de líquido en las inmediatas, inundándose tiendas, sótanos, cafés y botillerías, originándose los consiguientes destrozos y perjuicios.

En la calle Ancha y sus inmediaciones se inundaron también los sótanos de muchos almacenes.

Las ramblas y calles del ensanche perpendiculares al mar, todas estaban convertidas en ríos verdaderamente invadables. Fué necesario movilizar el Cuerpo de bomberos completo, repartiéndose todos sus individuos por distintos sitios, haciendo funcionar las bombas para desaguar los sótanos y pisos bajos de algunas casas.

También desembarcaron, para ayudar á estos trabajos, los marineros del cañonero «Temerario», trabajando con el agradecimiento y simpatía de los socorridos.

Continúa el tiempo inseguro.

BOTE AUTOMÓVIL

La Compañía Trasatlántica ha adquirido el más grande de los dos botes automóviles que posee la Corporación de prácticas de este puerto y que será embarcado mañana en el vapor «Velarde» con destino á Melilla.

ARROW DESTITUIDO

Ha sido ya comunicado oficialmente á los empleados de la policía de investigación criminal que la Comisión encargada de dicha policía había acordado separar de su empleo al detective Arrow.

La noticia ha sorprendido bastante al ver que sólo se trataba de Arrow, porque parece que se hallaba acordada con anticipación la disolución de todo el Cuerpo de policía mandado por el inglés.

MUNICIPALERÍAS

Volvamos hoy á ocuparnos de la memorable sesión del Ayuntamiento, del lunes último.

Otra de nuestras sorpresas fué lo de la cantidad que había de concederse para la suscripción que tiene abierta la Junta de damas de esta ciudad, con destino á las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla.

Nuestro digno Alcalde, *oscurantista*, *retrogrado* y cuantos adjetivos por ese estilo quieran regalarle los *avanzados* y *civilizadores* republicanos que por aquí gastamos, pero generoso y humanitario y mas que todo un buen patriota, qui-

so é inició la idea de que el Municipio contribuyese con la cantidad de mil pesetas.

Hubo de pasar la proposición del señor Alcalde, á estudio de la Comisión de Hacienda, donde, como en todo cuanto con la Corporación Municipal se relaciona, tienen mayoría los republicanos. La Comisión de Hacienda, ilustrada con el parecer del Sr. Contador, creyó, en dictámen de que en la memorable sesión se dió lectura, que no era posible acceder al deseo del señor Alcalde, y que tan sólo podía concederse la suma de pesetas 125, ya que cualquiera transferencia de cualquier artículo del presupuesto, no era factible.

Muy corta, y con razón, juzgó el señor de Vidal y Olivar la suma, y apelando al sentimiento caritativo de los Concejales de la mayoría, les propuso se buscara una fórmula que permitiera elevar en algo la cantidad designada.

Salió, como siempre, el *leader* de la mayoría, Sr. Pons Sitges, y dijo que si él y sus compañeros supiesen como se había de invertir, como se había de distribuir, la suma que se recaudaba para las familias de los mártires de la guerra, podría encontrarse modo de que la cantidad fuese mayor, pero que teniendo noticias de que los documentos que se exigirían para justificar el parentesco, habían de ser expedidos por el Sr. Cura Párroco, se abstenía de recomendar el aumento de cantidad, pues él creía que igual validez han de tener los que expida el ramo civil, ya que lo mismo son y han de ser los hijos de matrimonio canónico que los de matrimonio civil, y aun los hijos naturales, como añadió el Concejil Sr. Riera.

Claro está, expuso nuestro amigo el Sr. Pons Vidal, que para la calificación y justificación del parentesco se ha de atender, cuando se verifique la distribución, á lo que la ley vigente determine, porque es la ley, y no el capricho de un Concejil republicano, la que ha de imperar.

Pero como el Sr. Pons Sitges parece que anda algo escamado sobre eso del matrimonio canónico y sobre la intervención del Curita, los cuales no son, según creemos, santos de su devoción, no se dió por convencido del lógico argumento del Concejil monárquico, y la cantidad quedó fijada en las pesetas 125 que había dictaminado la Comisión de Hacienda.

Aeto seguido trató el primer Teniente de Alcalde de los festejos que han de verificarse en la próxima fiesta de la Virgen de Gracia, y entonces no tuvo inconveniente en que se gastase una bonita suma, no en fiestas religiosas, como pueden nuestros lectores suponer, si no en fuegos artificiales, músicas, regatas y otros festejos.

En los actuales momentos, en que luchan en el suelo africano hermanos nuestros, que caen muchos de ellos para no levantarse más, bajo el fuego mortífero del enemigo, y en defensa del honor nacional, de nuestra patria, de la hermosa y siempre querida España, no se regatean, señores republicanos, unas miserables pesetas, con el fútil pretexto de una imaginaria desigual distribución, ni tampoco se malgastan cantidades para festejos y bullangas, si no que con el espíritu levantado y el corazón henchido de cariño á la madre patria, se dá lo que se tiene, y aún se pide, si es necesario, para los que lejos del suelo en que nacieron, se batan en tierra extra-

ña por el prestigio, por la honra de la Nación, bajo cuyas banderas hemos sentido el primer beso maternal todos los españoles.

Fuera fiestas, Concejales de la mayoría republicana; ese dinero que ha de invertirse en inútiles alegrías, vaya á engrosar el caudal, que con sublime abnegación vá recaudando la Junta de Damas, en la cual figuran muy respetables y humanitarias señoras de todas las clases sociales de esta ciudad, animadas del divino y santo sentimiento de la Caridad.

Nuestro querido Alcalde y todos los Concejales que forman la minoría monárquica del Consistorio estarán á nuestro lado y votarán con vosotros, si cualquiera de Vds. se levanta y hace la propuesta en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento.

De las demás sorpresas que nos proporcionó la memorable sesión del Municipio en la noche de anteayer, nos iremos ocupando en números sucesivos.

Cartera de Mahón

A las once y media, ha entrado en puerto el vapor «Monte Toro», procedente de Barcelona y escalas.

El Sr. Delegado del Gobierno ha puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción á un sujeto que cometía actos deshonestos con un niño de ocho años.

El referido Sr. Juez ha dispuesto el ingreso en la Cárcel del individuo de referencia.

En el vapor de hoy ha llegado, procedente de Palma, el Arquitecto provincial Sr. Reínés, el que esta misma tarde ha ido al Lazareto para examinar las obras que allí se están ejecutando.

Esta mañana ha tenido lugar el relevo anunciado del Regimiento de Infantería de Mahón, núm. 63, por el de Menorca, núm. 70, viniendo este último á Mahón y pasando el primero á Villa-Cárlos.

Nuestro compatriota el Pbro. D. Esteban Quintana ha llegado hoy de Montevideo, con el objeto de pasar una corta temporada en su país natal, en el pueblo de su nacimiento, Villa Cárlos.

Hace algunos años que faltaba de esta isla.

Le damos la bienvenida.

En el vapor «Monte-Toro» ha venido el Ingeniero encargado de esta isla, D. Miguel Massanet, para los trabajos de replanteo de la carretera de Fornells.

En el momento de embarcar los pasajeros que vinieron de Argel en el último viaje que realizó el vapor «Villa de Sóller», se encontró extraviada en aquel muelle una cesta, conteniendo pequeños objetos.

Se entregará la mencionada cesta á la persona que demuestre ser su dueño.

En esta Imprenta informarán.

Se nos participa que ha cesado en el cargo de guarda jurado particular de la isla de Colóm, D. Guillermo Vives Ramis.

A las siete de la tarde de ayer fué trasladado en camilla al Hospital Militar el Capitán de Infantería Sr. Marti-

nez Verde, á quien como ya dijimos le ocurrió el sensible y desgraciado accidente de la caída del caballo.

En dicho Establecimiento le fué practicada la cura por los médicos señores Fidalgo, Tomé, Bouthelier y Alba.

Las fracturas son de pronóstico grave.

Reiteramos nuestros deseos de alcanzar un pronto y cabal restablecimiento.

La Cámara de Comercio de Palma acordó dirigir un telegrama al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, para que transmita la felicitación al Ejército de Melilla por la brillante manera como lucha contra el enemigo; y protestar contra los sucesos últimamente desarrollados en Barcelona.

Igual acuerdo ha tomado la Junta de la «Cámara Agrícola» de dicha ciudad.

Con arreglo á la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, desde 1.º del próximo Septiembre queda levantada la veda en toda España, excepto en las provincias del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, donde no termina hasta el 15 de Septiembre.

El período de caza libre, dentro de las prescripciones de la ley y su reglamento, se prolongará hasta el 15 de Febrero del año inmediato, salvo para las aves siguientes, que sólo pueden cazarse hasta el 31 de Enero.

Los tordos, los trigueros, verdonchas, limpiacampos, hortelanos y demás «emberizas». Las «fringilidas» todas, gorriónes, partillos, pinzones, jilgueros, verdones y verdillos; chillas, chamariques, boliceros, camachudos, piñoneros y piquituertos, etc. Las «alaúdidas», alondra, calandria, terrera, cogujada; totobía y terrerola, etc. Los alcaudones, pegarreborda, aricayo, desolladores, buchí, etc. En las «córvidas», el arrendajo, rabilargo ó mohino, graja y chóba. En las «túrdidas», el mirlo, capiblanco, charla, zorzal, cagaceite ó griba, malvis ó tordella, etc., y hasta los mismos estorninos, que, como todas las aves referidas, son insectívoras durante su primera edad y los padres para criar sus polluelos hacen una guerra activa á los insectos, como lo verifican las galináceas, muchas aves de ribera y ciertas palmípedas (patos, gansos, zarcetas, etc.)

Pasajeros llegados esta mañana en el vapor correo «Monte-Toro»:

DE BARCELONA

D. José Ruiz; Gerardo Ayllón; Esteban Quintana; Juan Codina; Bernardo Fuseti; Juan Andreu; Francisco Andreu; Antonio Torres; Francisco Bolet; Joaquín Chabarré y esposa; Juan Capó y dos hijos; Jacinto Sintés y esposa; Juan Cánovas, y 8 individuos de tropa.

DE ALCUDIA

D. Antonio García; Guillermo Reínés; Juan Sintés; Antonio Obrador y dos hijos; Francisco Sintés; Miguel Alejandro y esposa; Juana Pons; Juan Noguera; Antonio Pons, y Miguel Estela y esposa.

En nuestro artículo de ayer *Municipalías* se deslizaron las siguientes erratas:

En la quinta línea, donde dice *sillón Concejal*, debe decir *sillón Concejal* y en el párrafo 16, donde dice *legisleyo* ha de decir *leguleyo*.

Creemos que el buen sentido de nuestros lectores habrá enmendado las indicadas equivocaciones.

Noticias militares

Se ha dispuesto que por la fabrica militar de Zaragoza se remitan al parque de esta plaza 150 quintales métricos de harina y del de Valladolid 200.

—Parece que está acordada, ó cuando menos existen grandes probabilidades de que así sea, la ampliación de plazas en la Academia de Infantería para dar ingreso en ella á todos los aprobados en los últimos exámenes.

Aconsejan esta resolución, no sólo las necesidades de la guerra, pues, como es sabido, ha habido muchas y muy lamentables bajas en los últimos combates, sino las contingencias que puedan sobrevenir con motivo de las operaciones que han de realizarse en Melilla.

Resolución semejante constituiría una sabia medida de previsión, que debe ser tenida en cuenta por el ministro de la Guerra, y redundaría en beneficio de los aspirantes que en reñidísima oposición han logrado brillantes notas, y á los cuales no se ha concedido ingreso por haber sido más reducido que nunca el número de plazas.

—El cabo de cornetas en la comandancia de Artillería de esta plaza debe ser sustituido por otro de trompetas.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Arbitrio municipal sobre bicicletas, moto-cicletas y automóviles, correspondiente al año 1909.

D. Pedro Pons Sitges, primer Teniente encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 23 del actual, queda desde esta fecha hasta el día 15 de Septiembre próximo expuesto al público para efectos de reclamación en la Secretaría municipal el padrón formado para la cobranza del referido arbitrio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 24 de Agosto de 1909.—Pedro Pons Sitges.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 20 Agosto.—1 buey, 266 kilos, Binixems de Derrera (Alayor); 1 vaca, 233, Biniati de Antonio Petit; 1 id., 109, St. Miculau (Mercadal); 1 ternero, 159, id.; 1 id., 107, Vicente Xequet (S. Cristóbal); 2 carneros, 22, Bellevisita (Mercadal); 2 id., 35, Miguel Sureda; 2 id., 20, es Capell de Ferru, y 2 cabras, 45, Juan Mercadal (Alayor).

Día 21.—1 buey, 277 kilos, Francisco Joy (Mercadal); 1 vaca, 193, Sta Isebet (Alayor); 1 id., 153, Miguel Subirats (Mercadal); 1 id., 163, Turelló de Antonio Enrich; 1 id., 148, son Fideu (Ferrerías); 1 ternero, 97, id.; 1 id., 154, estancia Biniixa d'en Sullera; 1 ternera, 103, se Terra Rotja (Ferrerías); 3 carneros, 36, son Fideu (Ferrerías); 3 id., 31, es Capell de Ferru; 1 id., 14, Bellver Nou (Alayor); 1 id., 13, Malbuger Nou; 2 id., 22, Bellevisita (Mercadal); 2 cabras, 14, Juan Cánovas, y 1 id., 13, Juan Mercadal (Alayor).

DEFUNCIONES

Día 11.—D. Juan Sancho Caules, 82 años, viudo, San Roque 23, apoplejía cerebral y Juana Rotger Cerdá, 27 días, Andén de Levante 11, de gripe.

Días 13, 14 y 15.—No hubo ninguna.

Día 16.—Doña Agustina Codina Viallonga, 25 años, casada, San Fernando 31, de tuberculosis pulmonar.

Día 17.—No hubo ninguna.

Día 18.—Doña Juana Sintés Orfila, 30 años, casada, Plaza Miranda 2 A, de tisis tuberculosa.

Día 19.—No hubo ninguna.

Día 20.—Julia Martínez Guntin, 6 meses, Prieto y Caules 24, de gastro enteritis.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Luis, rey de Francia, y Ginés de Arlés.
Santo de mañana.—Santos Ceferino papa y mártir y Alejandro.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.
Oracion de las Cuarenta-Horas en la parroquia del Carmen, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 y media á 8.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 25.—15'00.

NOTICIAS DE MELILLA

En el Campamento enemigo se nota mucha tranquilidad, aunque se observa que hacen grandes preparativos para la defensa, en previsión del ataque de los españoles.

Sobre todo se observa que procuran acumular medios de defensa en sus posiciones de Nador y en las cercanías de Zeluán.

El cañonero español «Almirante Lobo» descargó víveres y municiones.

Mientras se efectuaba la descarga hizo el enemigo nutrido fuego, sin que nos causase baja alguna.

El Ministro de la Gobernación ha dicho, que anoche marchó á Cabo de Agua una Compañía de Zapadores á relevar la que existía allí destacada.

Se asegura que la Harka sufre deserciones con frecuencia.

Por una parte la escasez de víveres y municiones y por otra el temor á las represalias, contribuyen á que se disgreguen fuerzas.

Ahora afirman que se han retirado las fracciones de las tribus de Benisicar, Abdana, Baikigna, Beniatterman y Benibuigamart, que habian facilitado contingentes á la Harka.

LLEGADA Á PALMA

Mañana es esperado en Palma el general Weyler.

LOS RESERVISTAS

Las quintas compañías de los regimientos, formadas por reservistas están relevando á las guarniciones de los fuertes, y solo saldrán al campo de operaciones en casos de extremada urgencia.

PALMER

Telegramas de La Marítima,

Barcelona 25.—7'30.

«Isla de Menorca» fondeado á las seis sin novedad; calmas.—Ginart.

DELEGACION DEL GOBIERNO DE S. M. EN MENORCA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:

Melilla 24 á las 22'20.

En el Peñón enemigo tiroteo violentamente á la plaza desde las 20 á las 24 de ayer, sin causarnos bajas.

A la una madrugada hoy se presentó «Almirante Lobo», siendo hostilizado bote que hizo operaciones descarga, terminando éstas felizmente.

Al medio día salió barco para Málaga. En Alhucemas desde madrugada los moros han hecho fuego con disparos sueltos, sin que haya ocurrido novedad.

En Convoy de hoy tampoco la ha habido y artillería Hipódromo ha hecho bajas al enemigo.

En Sidi-Musa al hacer aguada fué herido ayer un soldado y anoche en Sidi Hamet el Hach, donde hubo bastante tiroteo, fué muerto otro y además un mulo.

Columna que salió esta mañana llegó sin novedad á Restinga.

Globo no hizo hoy observación y los proyectores funcionaron sin interrupción.

Quinta Compañía de Las Navas salió para Chafarinas, donde llegó sin novedad.

Lo que he dispuesto se publique, para general conocimiento.—Mahón 25 Agosto 1909.—El Delegado del Gobierno, Emilio Linares.

SALES JULIA

Tois els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia á cor agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y abundran millor resultat, ab major economia. De venta al preu D'UNA peseta la caixa metálica, luxosamen litografiada, contenint 12 pepers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demánise en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla de las Flors: J. Juliá, Bonavista 9, Gracia, y principals.
Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y Á CIUTADELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU.

— EDICTO —

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El día 1.º de Septiembre próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta para el arriendo desde la fecha de la adjudicación definitiva hasta el 31 de Diciembre del año 1912, de la caseta situada junto al mercado del Carmen, inmediata al edificio escuela 2.º de niñas de esta Ciudad, por medio de pregonos y en un solo remate, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación y bajo el tipo de 240 pesetas anuales.

Para tomar parte en dicha subasta, deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la caja municipal como fianza provisional el 5 por 100 del importe ó valor total del tipo de la caseta, debiendo el rematante á los diez días de hecha la adjudicación á su favor, aumentarlo en concepto de fianza definitiva hasta el 10 por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la caseta.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la referida subasta.

Mahón 25 Agosto de 1909.—El Alcalde P. A., Pedro Pons Sitges.

ALCALDIA DE MAHÓN

Los individuos que á continuación se relacionan pertenecientes al reemplazo de 1897, se presentarán en esta Alcaldía provistos de sus correspondientes pases para serles canjeados con las licencias absolutas:

- Joaquín Conforto Orfila.
- José de Miguel Alvarez.
- José Sintés Capella.
- Antonio Ventureira Canet.
- Miguel Borrás Esóert.
- Jaime Fuxá Capella.
- Antonio Carreras Pons.
- Antonio Gomila Pons.
- Juan Pons Suas.
- Gabriel Orfila Carreras.
- José Cardona Carreras.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los interesados.

Mahón 25 Agosto de 1909.—El Alcalde P. A., Pedro Pons Sitges.

La Marítima

COMPañIA MAHONESA DE VAPORES

Habiendo recibido orden terminante de la Autoridad Civil de esta Isla para que no se despache pasajero alguno en los vapores de esta Compañía sin que presente al despacharse su cédula personal, nos vemos en el caso de hacerlo público para conocimiento de los señores Pasajeros con el fin de que se provean de dicho documento sin el cual no podriamos facilitarle pasaje.—Mahón 21 Agosto 1909.—Por la Marítima, Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acacias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite por correo tóllito á quien lo pide

CENTRO DE ENSEÑANZA Plaza Arravaleta, 9
 —MAHÓN—

Sección de clases especiales

Conferencias individuales y colectivas

Preparación para el ingreso en Académias Militares, Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Maquinistas, Peritos Mecánicos y electricistas, Telégrafos, Correos, Comercio, etc.

POR

Don Mateo Fontirroig y el Capitan de Ingenieros Don Ramón Taix

EN COLABORACION CON OTROS PROFESORES

Es del dominio público el éxito obtenido por nuestros alumnos en el transcurso de mas de doce años que tenemos Academia.

En la última convocatoria ingresaron dos alumnos de esta Academia; uno en Infantería con el número 10 y el otro en Ingenieros.

Preparados por el Sr. Taix: uno en Ingenieros y otro en Artillería habiendo obtenido los números cuatro y tres respectivamente.

Los alumnos de las clases de primera y segunda enseñanzade este Centro, al pasar á cualquier grupo de las especiales tendrán ocasión de apreciar las ventajas del MÉTODO ACTIVO que procuramos seguir siempre y además haremos alguna concesión en el pago de honorarios, en particular, á los que estudien para Maquinistas, Telégrafos, Correos ó para Comercio.

Mechero Intensivo

PARAGAS

El mejor, y más barato, económico de consumo y económico de coste, es el

MECHERO INTENSIVO

que se vende en la Hojalatería de Lorenzo Conforto, Portal de Mar, 16, Mahón. No se conoce otro de mejor.

LA BARCELONESA

TALLER DE

CORSETERIA

Á CARGO DE

María Rodamilans de Gassó

Habiendo recibido esta industrial los últimos modelos de corsés de París y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer á su clientela cuantas novedades existen en el ramo, comprometiéndose desde luego á confeccionar los elegantes

- CORSÉ Reina Victoria (último modelo)
- CORSÉ forma recta Inglesa (modelo 1908)
- CORSE forma recta Parísien (modelo Abril 1909)
- CORSÉ forma recta Princesa (modelo Barcelona de 1909)
- CORSÉ La Sultana
- CORSÉ Forma Cinturón (modelo 1908)
- CORSÉ Imperial.
- CORSÉ Forma Elegante
- CORSE Forma Parísien
- CORSÉ Forma Emperatriz

MARIPOSAS

Fajas bentrates para contener la obesidad.
 Tirantes para evitar la cargazón de espaldas.
 Al mismo tiempo puede ofrecer un buen surtido de ligas para corsés forma recta desde UNA PESETA par

DEYA, 1.-MAHÓN

La Velera Mahonesa

participa á sus múltiples cargadores que el pailebot UNION la primera decena de Setiembre próximo, se hallará en Valencia á la carga para este puerto.

Para informes y demás en Valencia, Sres. Lillo Hermanos y en Mahón Miguel Estela, Nueva 38,

SE OFRECE para las tardes, un joven de esta localidad, como cobrador ó empleado de escritorio. Sueldo módico. Informes en esta Imprenta.

PARA VENDER

Las casas calle de Santa Eulalia números 29 y 31 y Santa Catalina número 5. Informes: calle del Castillo núm. 46.

Société generale de transports maritimes á vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 Septiembre directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 Septiembre para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

MUEBLES

Se desean vender y se darán por un módico precio, uua sillería, dos escalas, una mesa de comedor, una mesa de cocina, una cómoda, un aparador, un mostrador, un depósito de aceite, otro con tres departamentos, una partida de garrafas y toneles, una medida para aceite y varios otros objetos.

Gracia, 48.—MAHÓN, informarán.

PARA ALQUILAR

Lo está el precioso piso de la calle de San Fernando núm. 21. Para informes en la misma calle núm. 12.